

INFORME DE CONTRATISTA DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES

Número del Contrato:	CO1.PCCNTR. 7395693		
Objeto del Contrato:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR APOYO JURÍDICO EN LA SECRETARIA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y ACCIÓN COMUNITARIA DEL MUNICIPIO DE CHÍA CON LAS ORGANIZACIONES DE ACCIÓN COMUNAL		
Contratista:	LAURA CAMILA RODRIGUEZ CARABALLO		
No. de Cedula	1.015.477.960		
Fecha Inicio del Contrato	04 DE FEBRERO 2025	Fecha de Terminación	03 DE OCTUBRE DE 2025
Periodo del Informe	04 DE JUNIO AL 03 DE JULIO DE 2025		

DOCUMENTO SOPORTE DE PAGO	
Valor total del Contrato	42.000.000
Valor a Pagar en este periodo	5.250.000
Saldo por Pagar	15.750.000
Pago No.	5

CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS VIGENTES		
A la fecha de presentación del presente informe y documento soporte de pago, BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO, manifiesto que tengo vigentes los siguientes contratos adicionales de prestación de servicios, y que realicé el pago de aportes al SSI sobre el 40% del total de los ingresos mensuales así:		
ENTIDAD CONTRATANTE	VALOR MENSUAL DE LOS INGRESOS	FECHA INICIO / FECHA TERMINACIÓN CONTRATO
ALCALDÍA DE CHÍA	5.250.000	04 DE FEBRERO 2025/03 OCTUBRE 2025

RELACIÓN DE DOCUMENTOS APORTADOS QUE ACREDITAN PAGOS APORTES A LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES.			
Tipo de aporte	Planilla N°	Mes al que corresponde el aporte	Valor Pagado
Salud	87779580	JUNIO	262.500
Pensión			336.000
ARL			11.000

En cumplimiento de las obligaciones establecidas en el contrato No. CO1.PCCNTR. 7395693, me permito relacionar **las actividades ejecutadas** durante el periodo 04 DE JUNIO AL 03 DE JULIO DE 2025, en mi condición de contratista conforme a lo siguiente

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	ACTIVIDADES DESARROLLADAS
1. Brindar apoyo en la asesoría y acompañamiento de los asuntos jurídicos en relación a las Organizaciones de Acción Comunal del municipio de Chía	Se brindó acompañamiento jurídico en la verificación de los estatutos allegados por la OAC Villa Olímpica. La evidencia reposa en el siguiente link: 1. observaciones - villa olimpica.pdf Se brindó acompañamiento jurídico en la verificación de los estatutos allegados por la OAC La balsa. La evidencia reposa en el siguiente link: observaciones - la balsa.pdf

	Se brindó acompañamiento jurídico en la verificación de los estatutos allegados por la OAC el cedro. La evidencia reposa en el siguiente link: 1. observaciones - el cedro.pdf Se realizó el formato de <i>“Visita técnica a las organizaciones de acción comunal de primera y segundo grado para diagnostico preliminar”</i> La evidencia reposa en el siguiente link: 1. FORMATO DIAGNÓSTICO PRELIMINAR.pdf
2. Brindar apoyo técnico en la proyección, elaboración y seguimiento de documentos, informes, presentaciones que sistematizan los resultados de la aplicación de los instrumentos de recolección de información, los encuentros y demás espacios comunitarios. Dejando el insumo resultante en el archivo correspondiente a las Organizaciones de Acción Comunal que reposa en la Secretaría de Participación Ciudadana y Acción Comunitaria	Se realizó proyección de auto <i>“por medio del cual se ordena registro y sellar el libro de tesorería de la junta de acción comunal el Cairo san miguel del municipio de chía departamentos de Cundinamarca”</i> La evidencia reposa en el siguiente link: 2. auto registro y sello libro Tesorería - san miguel.pdf Se realizó proyección de resolución <i>“por medio de la cual se registra una reforma estatutaria, de la organización comunal de primer grado denominada junta de acción comunal del sector las juntas de la vereda la balsa del municipio de chía, departamento de Cundinamarca”</i> La evidencia reposa en el siguiente link: 2. reforma estatutaria - las juntas.pdf Se realizó proyección de resolución <i>“por la cual se modifica parcialmente el artículo primero de la resolución no. 3312 del 10 de agosto del 2022 “por la cual se ordena la inscripción en el registro sistematizado de los organismos de acción comunal, de nuevos dignatarios de la junta de acción comunal de la vereda de Bojacá del municipio de chía departamento de Cundinamarca”</i> La evidencia reposa en el siguiente link: 2. Resolución dignatarios - bojaca.pdf Se realizó proyección de resolución <i>“por la cual se modifica parcialmente el artículo primero de la resolución no. 0288 del 26 de enero del 2022 “por la cual se ordena la inscripción en el registro sistematizado de los organismos de acción comunal, de nuevos dignatarios de la junta de acción comunal del barrio la primavera del municipio de chía departamento de Cundinamarca”</i> La evidencia reposa en el siguiente link:

	2. Resolución dignatarios - la primavera.pdf
3. Apoyar el seguimiento de las peticiones, quejas o reclamos que se radican a través de cualquier medio, con relación a las Organizaciones de Acción Comunal del municipio de Chía	Se realizó proyección de oficio SPCAC-774-2025, mediante el cual se da respuesta y se requiere a la OAC Nuevo milenio a reunión con la personería municipal de Chía La evidencia reposa en el siguiente link: 3. SPCAC- 774-2025 NUEVO MILENIO.pdf Se realizó proyección de oficio SPCAC-778-2025, mediante el cual se solicita acompañamiento a la Personería Municipal de Chía a seguimiento del plan de mejoramiento de la OAC Nuevo Milenio. La evidencia reposa en el siguiente link: 3. SPCAC- 778- ACOMPAÑAMIENTO PERSONERIA.pdf Se realizó proyección de oficio SPCAC-780-2025, mediante el cual se acusó recibo de la documentación allegada por la OAC Santa María del Lago, en relación con la Resolución 1603 de 2025, expedida por esta Secretaría. La evidencia reposa en el siguiente link: 3. SPCAC- 780 - acuso recibido santa maría l.pdf Se realizó proyección de oficio SPCAC-782-2025, mediante el cual se acusó recibo de la documentación allegada por la OAC Cerca de Piedra, en relación con la Resolución 1603 de 2025, expedida por esta Secretaría. La evidencia reposa en el siguiente link: 3. SPCAC -782 - acuso recibida depuración cerca de piedra.pdf Se realizó proyección de oficio SPCAC-783-2025, mediante el cual se acusó recibo de la documentación allegada por la OAC Vivir Mejor, en relación con la Resolución 1603 de 2025, expedida por esta Secretaría. La evidencia reposa en el siguiente link: 3. SPCAC - 783- acuso recibido JVC VIVIR MEJOR.pdf Se realizó proyección de oficio SPCAC-790-2025, mediante el cual se acusó recibo de la documentación allegada por la OAC el virgen sector la balsa, en relación con la Resolución 1603 de 2025, expedida por esta Secretaría La evidencia reposa en el siguiente link: 3. SPCAC - 790- acuso recibido LA VIRGEN.pdf

	Se realizó proyección de oficio SPCAC-791-2025, mediante el cual se notifica a la OAC la primavera de la expedición de la resolución No. 2500 del 17 de junio de 2025 La evidencia reposa en el siguiente link: 3. SPCAC - 791- notificación resolución LA PRIMAVERA.pdf Se realizó proyección de oficio SPCAC-793-2025, mediante el cual se realizan observaciones a estatutos allegado por la OAC Nuestra Señora del Rosario. Esta evidencia reposa en el siguiente link: 3. SPCAC - 793 - observaciones estatutos nuestra.pdf Se realizó proyección de oficio SPCAC-798-2025, mediante el cual se acusó recibo de la documentación allegada por la OAC Bochica, en relación con la Resolución 1603 de 2025, expedida por esta Secretaría Esta evidencia reposa en el siguiente link: 3. SPCAC - 798- acuso recibido BOCHICA.pdf Se realizó proyección de oficio SPCAC-800-2025, mediante el cual se acusó recibo de la documentación allegada por la OAC Bachue, en relación con la Resolución 1603 de 2025, expedida por esta Secretaría. Esta evidencia reposa en el siguiente link: 3. SPCAC - 800- acuso recibido BACHUE.pdf Se realizó proyección de oficio SPCAC-801-2025, mediante el cual se acusó recibo de la documentación allegada por la OAC Cerca de Piedra, en relación con la Resolución 1603 de 2025, expedida por esta Secretaría. Esta evidencia reposa en el siguiente link: 3. SPCAC - 801- acuso recibido CERCA DE PIEDRA.pdf Se realizó proyección de oficio SPCAC-803-2025, mediante el cual se requiere a la OAC Tranquilandia a reunión para abordar temas pertinentes a la organización. Esta evidencia reposa en el siguiente link: 2. SPCAC - 803 - reunión TRANQUILANDIA.pdf Se realizó proyección de oficio SPCAC-804-2025, mediante el cual se acusó recibido de proceso
--	--

	declarativo realizado por parte de la OAC Chilacos. Esta evidencia reposa en el siguiente link: 3. SPCAC -804 - acuso recibido depuración CHILACOS.pdf Se realizó proyección de oficio SPCAC-805-2025, mediante el cual se solicita acompañamiento a la Personería Municipal de Chía a requerimiento realizado a la OAC Tranquilandia. Esta evidencia reposa en el siguiente link: 3. SPCAC - 805- ACOMPAÑAMIENTO PERSONERIA.pdf Se realizó proyección de oficio SPCAC-807-2025, mediante el cual se acusó recibido de proceso declarativo realizado por parte de la OAC Ibaro I. Esta evidencia reposa en el siguiente link: 3. SPCAC - 807 - observación proceso declarativo IBARO I.pdf Se realizó proyección de oficio SPCAC-808-2025, mediante el cual se acusó recibo de la documentación allegada por la OAC Bojacá en relación con la Resolución 1603 de 2025, expedida por esta Secretaría. Esta evidencia reposa en el siguiente link: 3. SPCAC - 808- notificación resolución BOJACA.pdf Se realizó proyección de oficio SPCAC-814-2025, mediante el cual se notifica a la OAC la primavera de la expedición de la resolución No. 2785 del 02 de julio de 2025. Esta evidencia reposa en el siguiente link: 3. SPCAC - 814- notificación RESOLUCIÓN LAS JUNTAS.pdf Se realizó proyección de oficio SPCAC-815-2025, mediante el cual se acusó recibo de la documentación allegada por la OAC barrio el jardín de los zipas en relación con la Resolución 1603 de 2025, expedida por esta Secretaría. Esta evidencia reposa en el siguiente link: 3. SPCAC - 815- acuso recibido JARDÍN DE LOS ZIPAS.pdf
4. Coadyuvar en la elaboración y seguimiento del cronograma de actividades que serán desarrolladas por el equipo interdisciplinario que conforma las Organizaciones de	Se realizó reunión con el equipo de OAC de la Secretaria de participación ciudadana y acción comunitaria el día 09 de junio de 2025, en la cual se recalcó la importancia de cumplir con la

Acción Comunal del Municipio de Chía.	documentación requerida en resolución 1603 de 2025 por parte de las organizaciones comunales. Esta evidencia reposa en el siguiente link: 4. Reunión meta OAC - 09JUN2025.pdf Se realizó reunión con el equipo de OAC de la Secretaria de participación ciudadana y acción comunitaria el día 24 de junio de 2025, en la cual se fijó fecha para adelantar capacitación de elecciones 2026. Esta evidencia reposa en el siguiente link: 4. Reunión Meta OAC - 24JUN25.pdf Se realizó reunión con el equipo de OAC de la Secretaria de participación Ciudadana y Acción Comunitaria el día 01 de julio de 2025, en la cual se inició proceso de capacitación al equipo por parte de los padrinos. Esta evidencia reposa en el siguiente link: 4. Reunión Meta OAC - 01JUL2025.pdf Se realizó la actualización de los dignatarios de la OAC de la vereda Bojacá en la base de datos denominada "Dignatarios OAC", con ocasión de la expedición de la Resolución No. 2611 del 25 de junio de 2025. Esta evidencia reposa en el siguiente link: 4. Actualización - Bojaca.jpg Se realizó la actualización de los dignatarios de la OAC del barrio la primavera en la base de datos denominada "Dignatarios OAC", con ocasión de la expedición de la Resolución No. 2500 del 17 de junio de 2025. Esta evidencia reposa en el siguiente link: 4. Actualización - Bojaca.jpg Se elaboró y actualizó un archivo en formato Excel, en el cual se llevará el registro detallado de la documentación allegada por las organizaciones de acción comunal requeridas mediante la Resolución No. 1603 de 2025 Esta evidencia reposa en el siguiente link: 4. Base resolucion 1603 de 2025.jpg
5. Apoyar en la atención jurídica en las instalaciones de la Secretaría de Participación Ciudadana y Acción Comunitaria, como en los territorios.	Se brindó atención jurídica el día 06 de junio de 2025 a la junta directiva de la OAC Yerbabuena Alta, en el marco de la preparación previa a la realización de la asamblea general para la aprobación de estatutos. Esta evidencia reposa en el siguiente link:

	5. Yerbabuena alta 06-06-25.pdf Se brindó atención jurídica el día 17 de junio de 2025 a la Junta Directiva de la OAC Ibaró II, con el fin de orientar la presentación de la documentación requerida en cumplimiento de la Resolución No. 1603 de 2024 Esta evidencia reposa en el siguiente link: 5. IBARO 2 17-06-25.pdf Se brindó atención jurídica el día 17 de junio de 2025 a la OAC el Cairo San Miguel en la notificación del Auto de fecha 04 de junio, mediante el cual se registró el libro de tesorería. Esta evidencia reposa en el siguiente link: 5. San Miguel 17-06-25.pdf Se brindó atención jurídica el día 19 de junio de 2025 a la secretaria de la OAC Cerca de piedra, con el fin de orientar la presentación de la documentación requerida en cumplimiento de la Resolución No. 1603 de 2024 Esta evidencia reposa en el siguiente link: 5. CERCA DE PIEDRA 19-06-25.pdf Se brindó atención jurídica el día 20 de junio de 2025 a la presidente de OAC Los Chilacos socializando y explicando la Resolución No. 1603 de 2025. Esta evidencia reposa en el siguiente link: 5. CHILACOS 20-06-25.pdf Se brindó atención jurídica el día 24 de junio de 2025 a la secretaria y presidente de la OAC yerbabuena Alta, con el fin de orientar la presentación de la documentación requerida en cumplimiento de la Resolución No. 1603 de 2024. Esta evidencia reposa en el siguiente link: 5. Yerbabuena alta 24-06-25.pdf El día 26 de junio de 2025 se había programado una reunión con el presidente de la OAC Fusca, con el fin de orientar la presentación de la documentación requerida en cumplimiento de la Resolución No. 1603 de 2024. Sin embargo, la reunión no pudo llevarse a cabo debido a la inasistencia del presidente, quien no informó previamente su ausencia. Esta evidencia reposa en el siguiente link: 5. Fusca 25-06-25.pdf
--	---

	Se brindó atención jurídica el día 26 de junio de 2025 a la presidente de la OAC los Chilacos, con el fin de orientar la presentación de la documentación requerida en cumplimiento de la Resolución No. 1603 de 2024. Esta evidencia reposa en el siguiente link: 5. Chilacos 26-05-25.pdf El día 03 de julio de 2025 se convocó a los dignatarios de la Organización de Acción Comunal Nuevo Milenio con el propósito de realizar seguimiento al plan de acción de mejoras implementado en dicha organización. No obstante, los dignatarios no comparecieron a la cita. Pese a ello, el equipo de la Secretaría de Participación Ciudadana y Acción Comunitaria se hizo presente en el lugar, dejando la respectiva constancia en el acta correspondiente Esta evidencia reposa en el siguiente link: 5. nuevo milenio 03-07-2025.pdf
6. Apoyar y participar en las actividades que desarrolle la Secretaría de Participación Ciudadana y Acción Comunitaria, en cumplimiento de la misión del sector de participación de la Alcaldía Municipal de Chía.	Se participó en la capacitación sobre datos personales y datos sensibles, dirigida a contratistas y funcionarios de la Secretaría de Participación Ciudadana y Acción Comunitaria, el día 4 de junio de 2025. Esta evidencia reposa en el siguiente link: 6. capacitación 04-06-25.pdf Se participó en el “2do foro de comisión legal para la equidad de la mujer” realizado por el Consejo Municipal de Chía, el día 26 de junio de 2025. Esta evidencia reposa en el siguiente link: 6. foro mujer 26-06-25.pdf

El presente informe contiene el soporte de pago correspondiente, para el periodo del informe que se presenta. De igual manera, el presente documento se entenderá presentado por el contratista una vez se realice su respectivo cargue en SECOP II.

LAURA CAMILA RODRIGUEZ CARABALLO
C.C 1.015.477.960

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
CC	1015477960	LAURA CAMILA RODRIGUEZ CARABALLO		avenida pradilla # 02 - 00	8032013	rodriguez1498@hotmail.com
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
ÚNICA	I – Independiente			CUNDINAMARCA	CHÍA	
						EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
						NO

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD
					EMPLEADOS
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				UPC
2025-06	2025-06	I	04/07/2025	87779580	1
					0
					TOTAL A PAGAR
					\$609.500

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS005	Sanitas EPS	800251440-6	262.500	0		0		0	0	0	0	262.500	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230301	Porvenir	800224808-8	336.000	0	0	0	0	0	0		336.000	1

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-11	ARL SURA	890903790-5	11.000				11.000	0	0	11.000			110	11.000	1

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

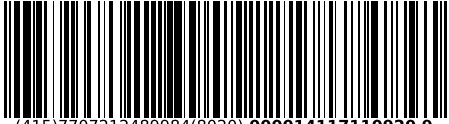
Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	262.500	262.500
Pensión	1	336.000	336.000
Riesgos Laborales	1	11.000	11.000
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	3	609.500	609.500

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
CC	1015477960	LAURA CAMILA RODRIGUEZ CARABALLO		avenida pradilla # 02 - 00	8032013	rodriguez1498@hotmail.com
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
ÚNICA	I – Independiente			CUNDINAMARCA	CHÍA	
						EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
						NO

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD
					EMPLEADOS
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				UPC
2025-06	2025-06	I	04/07/2025	87779580	10
					TOTAL A PAGAR
					\$609.500

DETALLE POR COTIZANTE																																														
INFORMACIÓN COTIZANTE										INFORMACIÓN NOVEDADES							PENSIÓN							SALUD			RIESGOS LABORALES			CCF			PARAFISCALES													
No.	Tipo	No. de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Sueldo	Exonerado	Columna exonerada	Exonerado	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SILN	IOE	IVA	IVA	IVA	IVA	IVA	IVA	IVA	Cód. EPS	IBC EPS	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN						
1	CC	1015477960	RODRIGUEZ CARABALLO LAURA CAMILA	59	0		N																			230301	2.100.000	336.000	0	0	0	0	EPS005	2.100.000	262.500	14-11	2.100.000	1	11.000		0	0	0	0	0	0

PAGADA

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario				001	
2. Concepto 02 Actualización				4. Número de formulario 141171109209			
				 (415)7707212489984(8020) 000014117110920 9			
5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 1 0 1 5 4 7 7 9 6 0		6. DV 9		12. Dirección seccional Impuestos de Bogotá		14. Buzón electrónico 3 2	
IDENTIFICACIÓN							
24. Tipo de contribuyente Persona natural o sucesión ilíquida 2		25. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía 1 3		26. Número de Identificación 1 0 1 5 4 7 7 9 6 0			
Lugar de expedición 28. País COLOMBIA 1 6 9		29. Departamento Cundinamarca 2 5		30. Ciudad/Municipio Chía 1 7 5			
31. Primer apellido RODRIGUEZ		32. Segundo apellido CARABALLO		33. Primer nombre LAURA		34. Otros nombres CAMILA	
35. Razón social							
36. Nombre comercial							
37. Sigla							
UBICACIÓN							
38. País COLOMBIA 1 6 9		39. Departamento Cundinamarca 2 5		40. Ciudad/Municipio Chía 1 7 5			
41. Dirección principal AV # 02 - 00							
42. Correo electrónico rodriguez1498@hotmail.com							
43. Código postal 2 5 0 0 0 2				44. Teléfono 1 3 5 0 2 4 8 1 1 5 7		45. Teléfono 2	
CLASIFICACIÓN							
Actividad económica				Ocupación			
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		52. Número establecimientos	
46. Código 6 9 1 0	47. Fecha inicio actividad 2 0 2 3, 0 4, 0 1	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1 2	51. Código		
Responsabilidades, Calidades y Atributos							
53. Código 5 4 9							
05- Impto. renta y compl. régimen ordinario							
49 - No responsable de IVA							
Usuarios aduaneros				Exportadores			
54. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20				55. Forma 56. Tipo Servicio 1 2 3 57. Modo 58. CPC			
IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación							
Para uso exclusivo de la DIAN							
59. Anexos SI NO X				60. No. de Folios: 0			
La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012. Firma del solicitante:				Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice. Firma autorizada: 984. Nombre RODRIGUEZ CARABALLO LAURA CAMILA 985. Cargo CONTRIBUYENTE			



Certificación Bancaria

Jueves, 3 de julio de 2025

Señores:

A quien pueda interesar

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que **LAURA CAMILA RODRIGUEZ CARABALLO** identificado(a) con CC. **1015477960** a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:



Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
Cuenta de Ahorro	337-293998-04	2021/12/02	Activa

*Importante: Esta constancia sólo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia a los siguientes números: Medellín - Local: (57- 4) 510 90 00 - Bogotá - Local (57- 1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57- 5) 361 88 88 - Cali - Local: (57- 2) 554 05 05 - Resto país 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.

BANCOLOMBIA S.A. Establecimiento Bancario.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA



Santiago Valencia Calderón
Líder Área de Conocimiento Autoservicios

 **Bancolombia**

**CERTIFICACIÓN PARA CALCULO DE RETENCIÓN EN LA FUENTE PARA RENTAS
QUE NO PROVENGAN DE UNA RELACIÓN LABORAL O LEGAL Y
REGLAMENTARIA**

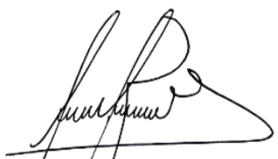
Yo, **Laura Camila Rodríguez Caraballo** identificado con cédula de ciudadanía No. **1015477960**, En cumplimiento del decreto 2231 del 22 de diciembre de 2023, por el cual se reglamenta parcialmente los artículos 206, 331, 336 y 383 del Estatuto Tributario, modificados por los artículos 2, 6, 7 y 8 de la ley 2277 de 2022, se sustituyen, modifican y adicionan unos artículos a la parte 2 del libro del Decreto 1625 de 2016, único reglamentario en materia tributaria, relacionados con la determinación del impuesto sobre la renta a cargo de las personas naturales residentes y la retención en la fuente por concepto de rentas de trabajo. Manifiesto por escrito y bajo la gravedad del juramento que:

Para el cálculo de la retención en la fuente:

☒ No usaré costos en mi declaración de rentas, para que se aplique la tarifa de acuerdo con lo previsto en el artículo 383 del estatuto tributario.

☐ Aplicar la tarifa de retención en la fuente prevista en los artículos 392 y 401 del Estatuto tributario y decretos reglamentarios.

La presente certificación se firma a los 03 del mes **JULIO** de la vigencia 2025.



FIRMA: **Laura Camila Rodríguez Caraballo**
C.C 1015477960

Carrera 11 N° 11-29
PBX: 884 4444 Ext. 2010
secretariadehacienda@chia.gov.co
www.chia-cundinamarca.gov.co